

ECUADOR DIVE SUPPLY S.A. EDSC
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2015

1.-Políticas Contables Significativas

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptadas y a normas ecuatorianas de contabilidad, las cuales requieren que la gerencia de la compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos. Se debe considerar que los resultados reflejados en los estados financieros pueden diferir.

2.-Valuacion de Inventarios

Están registrados al costo de adquisición en base al método promedio. El costo no excede el valor de mercado.

3.-Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas, este cálculo procede una vez que se cierran los estados financieros del ejercicio económico.

4.-Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del periodo en que se devenga. Este cálculo procede una vez que se cierran los estados financieros del ejercicio económico.

5.-Impuesto a la Renta

La provisión para impuestos a la renta está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga. Este cálculo procede una vez que se cierran los estados financieros del ejercicio económico.

6.-Ingresos y Costos

La empresa contabiliza sus ingresos de enero a diciembre en base a los depósitos de bancos.



C.P.A. Lourdes Chavez B.
Contador

ECUADOR DIVE SUPPLY S.A. EDSC